

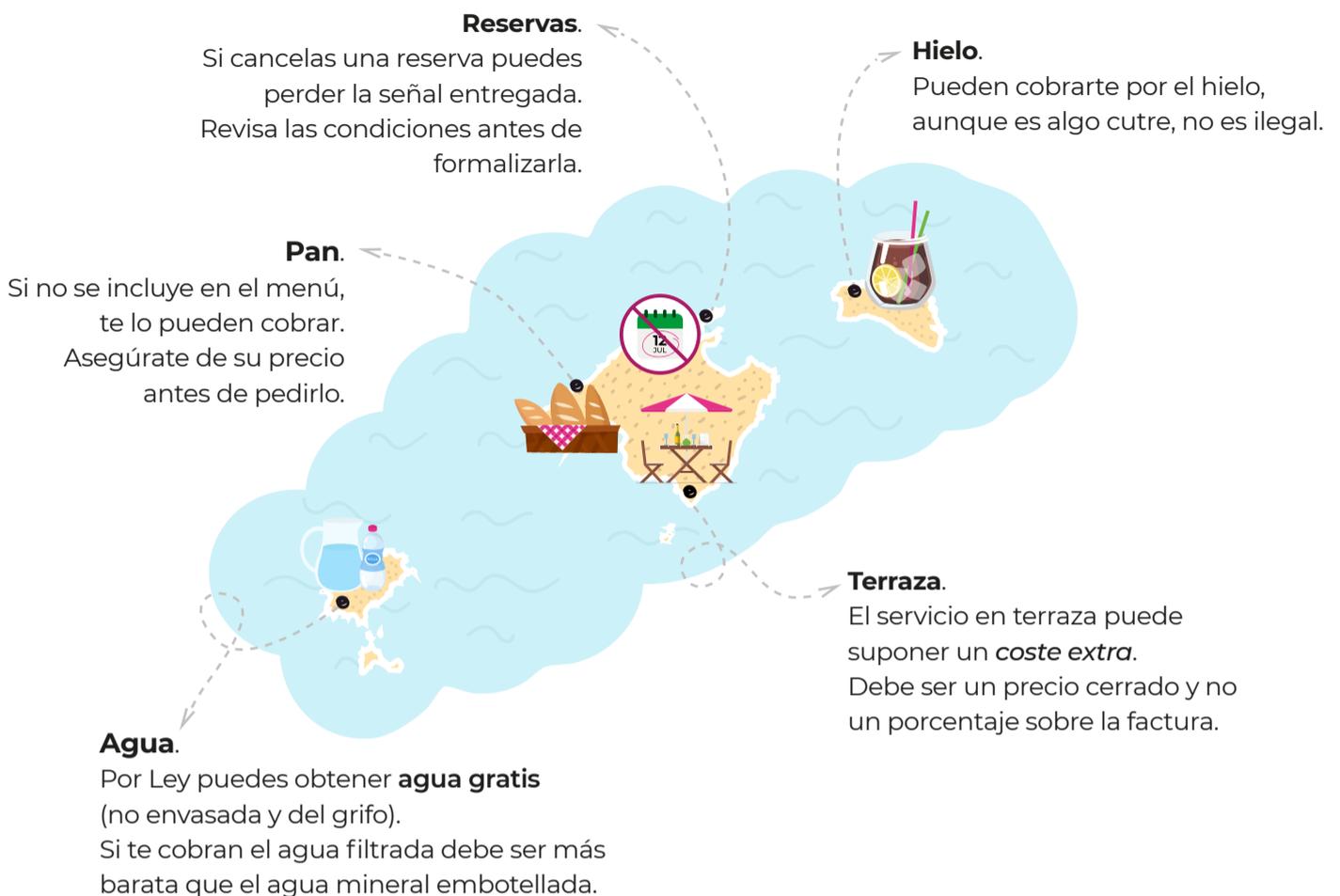
Disfruta de las Baleares sin abusos

Derechos que debes conocer si nos visitas



Hostelería y restauración

Los precios de todos los servicios deben mostrarse en la carta y **deben incluir el IVA***



Recomendación:

Antes de elegir el lugar, consulta y comprueba bien la lista de precios para evitar sorpresas.

Comercio

Desde el año 2018, los comercios no dan gratuitamente **bolsas de plástico**.

Coste.
Suelen cobrar por ellas entre 5 y 15 céntimos de euro.



Alternativas.
Aunque la bolsa sea de papel, también puede tener un coste.

Recomendación:

Lleva siempre una bolsa para ahorrar y ser respetuoso con el planeta.

Alojamiento

Antes de reservar, revisa bien las condiciones ofrecidas y políticas de cancelación.



Calidad.

Deben ofrecer **servicios** acordes con las **estrellas** ofertadas. Si no es así, reclama.



Recepcionistas.

Deben dominar el **castellano** y el **catalán**. Aunque suelen hablar también inglés, alemán y francés.



Tasa turística.

Están obligados a pagarla todos los huéspedes mayores de 16 años. Entre **1-4€ por persona y noche** + el 10% de IVA*.

Recomendación:

Guarda toda la documentación de la reserva: condiciones, términos y publicidad para poder reclamar si fuera necesario.

*Impuesto sobre el valor añadido



En todos los restaurantes, bares, hoteles, pisos turísticos... **deben facilitar una hoja de reclamaciones**. Dispones de 3 meses, desde que ocurrieron los hechos, para formalizar tu queja.

En **ASUFIN** podemos ayudarte. ¿Hablamos?

682 745 710

info@asufin.com

www.asufin.cat